

## RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrectora de Estudiantes

### SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución de la Vicerrectora de Estudiantes por la que se da publicidad a la Composición de la Delegación General de Estudiantes de acuerdo a lo adoptado por el Consejo de la Delegación de Estudiante se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 02/03/2026 08:42.

### CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrectora de Estudiantes. Composición. Delegación General de Estudiantes

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.